

Paradigmas en psicología de la educación

Miryam Estrada Morales

Hernández Rojas, Gerardo. (2006). *Paradigmas en psicología de la educación*. México: Editorial Paidós Educador Mexicana, S. A.

El libro que aquí se reseña, presenta las siguientes particularidades: Edición 01 por la Editorial Paidós, publicado en 1998. Clasificación: Psicología educativa, y contiene 267 págs. La estructura del libro está constituida por dos partes.

En la primera parte del libro se despliega la singularidad —histórica y epistemológica— de la disciplina *psicología de la educación*. Esta primera parte se integra por tres capítulos. El capítulo uno bosqueja el origen y desarrollo de la psicología de la educación. En el capítulo dos se leen las diferencias epistemológicas que la psicología de la educación merece. En el tercer capítulo se hace la introducción y el abordaje conceptual del constructo “paradigma” que será estudiado en las siguientes partes del libro.

La segunda parte está conformada por cinco capítulos, que escudriñan, respectivamente, cinco paradigmas: conductista, humanista, cognitivo (procesamiento de información),

constructivista psicogenético (piagetiano) y el sociocultural (vigotskyano). En cada uno de los paradigmas, el autor desentraña las propiedades de orden: teóricas, epistemológicas y metodológicas. En este desentrañamiento, Hernández Rojas devela, además de la descripción conceptual de cada paradigma, los traslados e implicaciones que, con base en cada paradigma, se aplican en las aulas escolares y, sobre todo, en el clima de éstas que permea según cada paradigma.

A manera de epílogo: “Algunas notas que habían quedado en el tintero”, el autor agrega comentarios referentes a problemáticas imbricadas en cuanto a los paradigmas en la psicología de la educación. En este epílogo precisa sobre el paradigma dogma y sus adeptos.

Con respecto al objetivo del libro, el autor expresa:

El objetivo... consiste en señalar las características esenciales y distintivas de los principales paradig-

mas vigentes en la psicología de la educación... invitar al lector a explorarlos y abrir la posibilidad de realizar una reflexión profunda y entablar debates posteriores... se pretende desarrollar un marco interpretativo y heurístico que permita ulteriores análisis, mayor profundización y que impulse el debate y la discusión (Hernández, 2006: p. 12).

Hernández Rojas señala que la psicología de la educación examina la configuración de los escenarios y las actividades en que tienen lugar las relaciones entre los actores de la educación, al igual que el efecto que sobre dichas relaciones tienen los distintos estilos de enseñanza, los modelos de disciplina escolar, los sistemas de comunicación en el aula, el uso del poder y el clima socio-afectivo en que se desarrolla la vida escolar.

Con base en lo antes señalado, se puede afirmar que existe una relación entre el currículo escolar, los métodos de enseñanza y las pautas de convivencia que se generan en una escuela y sus

implicaciones en la vida cotidiana de la misma.

Para efectos de la presente reseña, me ocupó de cuatro paradigmas: conductista, humanista, sociocultural y dogma (*sic*), en virtud de considerar que son los más relevantes en las relaciones entre los actores de la enseñanza en el aula: docente y estudiantes.

1. Paradigma conductista

El paradigma conductista se ocupa del estudio de la conducta observable, es decir, desde el mundo de lo aparente. La concepción de la enseñanza es bajo la perspectiva de la reproducción, la copia literal de los “saberes” del docente. El aprendizaje es concebido como la evidencia donde el alumno adquiere, incrementa o reproduce un repertorio conductual, para lo cual es necesario utilizar procedimientos como el reforzamiento y, en algunas ocasiones, el castigo.

El rol del docente se expresa en una serie de arreglos para controlar estímulos a fin de enseñar, por ello, se le exige manejar hábilmente los recursos conductuales para lograr una enseñanza eficiente y, sobre todo, el éxito del aprendizaje de sus alumnos. Desde esta perspectiva, el docente es:

... alguien que presenta constantemente modelos conductuales, ver-

bales y simbólicos a los alumnos (Hernández, 2006: p. 95).

Por otro lado, el estudiante es concebido como un objeto, que no ha de procesar el objeto de conocimiento, sólo interesa su conducta observable. Su desempeño puede ser arreglado desde el exterior, no tiene posibilidad alguna de que le sean reconocidos sus afectos, intereses y valores particulares. En este sentido, se asume como una postura que fragmenta al estudiante.

En esencia, lo que importa desde este paradigma es:

Identificar de un modo adecuado los determinantes en las conductas que se desea enseñar, el uso eficaz de técnicas o procedimientos conductuales y la programación de situaciones que conduzcan al objetivo final (la conducta terminal) (Hernández, 2006: p. 96).

La visión educativa desde el paradigma conductista ofrece un panorama cerrado, rígido y fijo por un currículo predeterminado, donde el papel central lo tiene el docente quien ejerce el control, demandando que el estudiante responda “exacta y correctamente” en actitud de obediente sometimiento.

La dinámica escolar consiste en que el estudiante tiene una parte pasiva y únicamente in-

tenta adivinar la demanda del docente para dar respuestas exactas y unívocas que el docente espera ante sus preguntas cerradas y sin posibilidad para la reflexión.

2. Paradigma humanista

Desde la psicológica de la educación, el autor afirma que el paradigma humanista cubre aspectos que el paradigma conductista no ha contemplado. Además del cognitivo, reconoce tres aspectos: 1) el dominio socio-afectivo, 2) relaciones interpersonales y 3) valores en los escenarios educativos.

Este paradigma aprecia que la personalidad humana está en proceso de desarrollo, que es una totalidad y que ha de ser estudiada en el contexto interpersonal y social. Los soportes epistemológicos de este paradigma son las corrientes filosóficas: existencialismo y fenomenología. El existencialismo considera que el ser humano es libre de crear su propia personalidad a través de sus propias elecciones o decisiones y que éstas continuamente las toma conforme se le van presentando retos y dilemas de la vida misma.

Desde la fenomenología, se aprecia que:

... los seres humanos se con-

ducen a través de sus propias percepciones subjetivas y, en esencia, la gente responde no un ambiente objetivo, sino al ambiente tal y como lo perciben y comprenden... para estudiar al otro en sus procesos psicológicos es necesario comprender su problemática desde su punto de vista (tal como éste la percibe) y no desde un punto de vista externo o ajeno que lo pretende estudiar "objetivamente" (Hernández, 2006: p. 103).

Entre los supuestos teóricos del Humanismo, el que se enfoca con énfasis es el concepto de Hombre, que bien puede llamarse "persona" o "sí mismo" (*self*). Este concepto es central sobre el cual todos los procesos y estados psicológicos parten para la integración del mundo subjetivo. El hombre es un ser que vive en relación con otras personas y actúa en el presente, con base a lo que fue en el pasado y proyectándose para el futuro.

En oposición a las metodologías cuantitativas y objetivistas, el paradigma humanista propone una interpretación subjetiva para el estudio de las metodologías escolarmente utilizadas.

El paradigma humanista orienta la enseñanza hacia la comprensión del estudiante como persona y en advertir los significados de sus propias experiencias. Una de las características

primordiales de este enfoque es la consideración de que el desarrollo de un individuo no ha de basarse en deteriorar el desarrollo de otro individuo, lo que implica que un programa educativo ha de coadyuvar al cimiento y a la dignidad de cada sujeto implicado.

Desde la influencia de Rogers, la educación se va orientando hacia la creación de contextos pertinentes para potencializar la expresión y desarrollo de habilidades afectivas. Esta perspectiva educativa sostiene que el currículo se abre para que el papel central no lo tenga el docente, sino que reconozca la interacción con el estudiante, quien puede iniciar o responder de acuerdo con su propia subjetividad y en la confianza de su propio reconocimiento y respeto.

En este paradigma, el estudiante es apreciado como un ser singular y que dicha singularidad durante el desarrollo del currículo ha de ser aceptada, además de reconocida, ya que valora que éste posee una necesidad personal de crecer y de desarrollar su propia personalidad, por lo que participa con sus afectos, intereses y valores particulares, y no exclusivamente con su cognición.

El docente tiene un rol central en su relación de respeto

hacia el estudiante, creando un clima social básico que posibilita un intercambio comunicativo académico y emocional. Recurre a las estrategias o técnicas de enseñanza como: construir problemas, reflexionar e identificar alternativas de solución. Mientras que el docente se interesa en el estudiante como un ser total, procurando desarrollar su propia sensibilidad hacia las percepciones, sentimientos y sensibilidad de sus estudiantes; se opone a las posturas autoritarias, egocéntricas y de suma directividad; promueve un clima de confianza en el aula. La aspiración puede ser que el aula se visualice como un espacio menos amenazador, para que el estudiante pueda expresar sus temores y sus sentimientos de incapacidad, donde también aprenda a reconocer sus aciertos y desaciertos. En este contexto, se concibe que el aula sea un espacio de mayor apertura, que en el paradigma conductista es cerrado y rígido. El docente promueve la participación, donde caben respuestas abiertas ante preguntas abiertas y no unívocas.

El aprendizaje se desarrolla de manera experiencial a partir de que el estudiante pone en juego su totalidad, es decir, sus procesos cognitivos y afectivos,

partiendo de su participación abierta, activa y no impuesta por el docente. Se desarrolla al interior de un espacio y de un clima de respeto, comprensión y apoyo. Parte de considerar que el aprendizaje promovido es más perdurable y profundo que los aprendizajes sustentados en la repetición, memoria literal y acumulación de conocimientos que se reciben sin pasar por la reflexión o selección del sentido personal del aprendizaje.

Cabe acotar que al interior de esta perspectiva, el docente no trabaja con recetas y atiende creativamente los desafíos que se le presentan en el proceso de enseñar, desde la mirada de comprender el clima de trabajo en el aula. De lo anterior, se deriva que los programas educativos son más flexibles, con un elemento central: la interacción abierta entre docente y estudiantes.

3. Paradigma sociocultural

Reconoce la influencia y las relaciones entre el contexto socio-histórico, cultura, educación y psiquismo. Asume la importancia de la psicología y la conciencia. Reconoce el valor de lenguaje:

El lenguaje... se usa primero con fines comunicativos sociales para

influir en los demás y para comprender la realidad circundante, luego se utiliza para influir en uno mismo a través de su internalización (Hernández, 2006: pp. 221-222).

El paradigma sociocultural estudia la memoria como función psicológica, dividiéndola en dos tipos: el primer tipo llamado memoria primaria o involuntaria; el segundo tipo se refiere a la memoria voluntaria. La memoria involuntaria se refiere a la memoria sensorial que está determinada biológicamente donde se identifican los procesos perceptivos; es una memoria que actúa no conscientemente, que es casi memoria automática y que se determina por sistemas sensoriales. En contraparte, la memoria voluntaria puede ser regulada consciente y voluntariamente para mejorar el recuerdo.

En este contexto, el paradigma sociocultural reconoce la "genética general del desarrollo cultural", la cual consiste en que cualquier función psicológica aparece dos veces en dos dimensiones distintas. La primera dimensión se refiere a lo social interindividual o interpsicológico y la segunda hace referencia a lo intraindividual o intrapsicológico. La explicación de esta ley considera un proceso de in-

ternalización progresivo y que considera una serie de transformaciones, éstas son:

Una operación que inicialmente representa una actividad externa se reconstruye y comienza a suceder internamente.

Un proceso interpersonal queda transformado en otro intrapersonal... toda función aparece dos veces: primero, a nivel social, y más tarde, a nivel individual; primero entre personas (interpsicológica) y, después, en el interior... (intrapsicológica) (Hernández, 2006: p. 225).

Lo anterior quiere decir que las experiencias percibidas social y externamente han de pasar al plano interior del sujeto. Expresado de otra manera, el proceso de desarrollo psicológico individual está en conexión con los procesos socioculturales y los procesos educacionales.

De hecho, la postura vigotskyana señala explícitamente que no es posible estudiar ningún proceso de desarrollo psicológico al margen del contexto histórico-cultural en que está inmerso... (Hernández, 2006: pp. 229-230).

El paradigma sociocultural afirma que:

... los espacios institucionales diseñados ex profeso... con la intención de negociar los currículos culturales (específicos) son las

escuelas. A través de esas instituciones se transmiten y recrean los saberes acumulados y organizados culturalmente que se consideran legitimados...; son también los contextos más propicios donde se entretienen los procesos de desarrollo cultural-social con los de desarrollo personal... (Hernández, 2006: p. 230).

El estudiante es apreciado como un ser social y, como tal, es producto y protagonista de las infinitas interacciones sociales al interior de la educación formal. Reconoce también que en los saberes se:

... entremezclan procesos de construcción personal y procesos auténticos de construcción en colaboración con los otros que intervinieron, de una o de otra forma, en ese proceso (Hernández, 2006: p.232).

Se reconoce que el docente ejerce influencia sobre los estudiantes a través de los instrumentos socioculturales que son aceptados y se valoran formalmente, impactando con ello el sistema de creencias de los estudiantes. En esta perspectiva se da valor a los eventos socioculturales que ocurren de afuera (aula) hacia dentro (emoción).

4. Paradigma-dogma

Hernández Rojas plantea el

“paradigma dogma”, en el que sus afiliados se vuelven puristas (Hernández, 2006: p. 248), en tanto que un paradigma dogma se ha colocado en un pedestal, impacta al interior de las instituciones educativas –tanto en lo académico como en lo político– al desarrollar actitudes autoritarias, déspotas y descalificadoras. Lo anterior se va manifestando a través de su presencia hegemónica, donde las instituciones inculcan doctrinas a los docentes quienes se aferran a este sistema de creencias como la única verdad absoluta y sin admisión de otras posibilidades.

En el Epílogo del libro, se encuentran, a modo de reflexiones, las propias conclusiones del autor, orientadas hacia cuatro cuestiones: a) La existente crítica entre los paradigmas rivales ha contribuido y beneficiado al esclarecimiento conceptual de los mismos; b) Los discursos teóricos y prácticos de la disciplina psicoeducativa han gestado un dogmatismo, integración o mezcla paradigmática; c) El uso eterno y entronizado de posturas paradigmáticas, así como las alianzas entre grupos de poder ha desplegado la presencia de carácter político en eventos y publicaciones educativas; y d) Es recomendable crear vínculos entre la psicología de

la educación y las dimensiones teórico-académicas y tecnológico-práctica de las ciencias de la educación.

A modo de conclusiones personales, manifiesto lo siguiente:

La lectura de este libro es útil para los educadores o los profesionales que se dedican a la docencia, ya que pone de relieve que cada paradigma “dispara” prácticas educativas o docentes que es recomendable conocer, con el fin de estar al corriente con el paradigma en que cada educador o docente está instalado –quizá estacionado– en su respectiva práctica.

El conocimiento de los diferentes paradigmas en psicología de la educación que “bañan” la práctica educativa y docente, potencia no sólo el conocimiento, sino también el reconocimiento y la reflexión respecto de los tipos de tratos que entre los actores de la educación se convocan según cada paradigma en particular.

Hernández Rojas, a través de este libro, induce al interés sobre las diversas singularidades de cada paradigma y provoca a la cavilación respecto del paradigma que hay como “telón de fondo” en cada práctica educativa o docente.

Esta obra estimula a la asun-

ción de un paradigma congruente entre el discurso teórico y la práctica educativa.

Este libro amplía la perspectiva sobre la educación y sobre la docencia en tanto que hace explícito que cada paradigma detona un tipo de trato y vínculo con y entre los actores de la educación, implicando con ello un clima de trabajo escolar, pero también un clima socio-afectivo.

Este texto devela las consecuencias de una práctica educativa, según esté instalada (consciente o inconscientemente) en un paradigma en particular, o bien, en diferentes —y quizá contradictorios paradigmas.

El escudriñamiento de cada paradigma por Hernández Rojas perturba la práctica ingenua, que ha invadido la educación y la docencia empírica al realizarse sin soportes teóricos y epistemológicos.

Finalmente, recomiendo a los educadores o profesionales dedicados a la docencia, la lectura de este libro para poder —desde las miradas paradigmáticas— observar las relaciones que se establecen en el aula y en la escuela y los climas educativos que éstas detonan.

Para cerrar la presente reseña crítica, me parece inevitable hacer la siguiente acotación: todo paradigma psicológico en la

educación tiene implicaciones y consecuencias entre sus actores. Sobre el análisis de estas consecuencias, creo, hay mucho camino por recorrer.

A modo de apéndice, presento algunos datos biográfico-profesionales de Gerardo Hernández Rojas y sus principales publicaciones.

Su formación de posgrado refiere a estudios en Maestría en Psicología de la Educación y Doctorado en Psicología de la Educación y Desarrollo por la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es profesor e investigador de tiempo completo en la Coordinación de Psicología Educativa de la Facultad de Psicología de la UNAM. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1. Como docente, ha impartido cátedra en variadas asignaturas en licenciatura y en posgrado en diversas instituciones universitarias.

Las líneas de investigación que desarrolla el autor son: Epistemología de la psicología de la educación; modelos conceptuales y estrategias de autorregulación para la comprensión y producción de textos en la niñez y la adolescencia, la comprensión y composición de discurso

escrito; los procesos cognitivos, metacognitivos y autorreguladores en la situación escolar.

Otras publicaciones del autor:

Libros:

Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. (1999). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México, McGRAW-HILL.

Hernández Rojas, Gerardo. (2006) *Miradas constructivistas en psicología de la educación*. México. Paidós. 1ª. Edición.

Artículos:

Desde hace más de una década, el Dr. Gerardo Hernández Rojas ha publicado artículos en diferentes revistas especializadas en educación. Los artículos más relevantes de su producción son:

(1999). “La zona de desarrollo próximo. Comentarios en torno a su uso en los contextos escolares”, *Perfiles educativos*, 85-86, vol. 21, pp. 46-71. México.

(2005). “La comprensión y la composición del discurso escrito desde el paradigma histórico-cultural”, *Perfiles Educativos*, 107, vol. 27, pp. 85-117. México.

(2005). “La psicología de la educación como disciplina y profesión. Entrevista con César Coll”. *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 1, vol. 7. México. (En co-autoría con: F. Díaz Barriga Arceo y M.A. Rigo Lemini).

(2007). “Una reflexión crítica sobre

el devenir de la psicología de la educación en México” *Perfiles educativos*, 117, vol.29, pp. 7-40. México.

(2008). “Promoción de habilidades metacognitivas de la comprensión lectora en estudiantes de bachillerato, por medio de una variante de la enseñanza recíproca”, *Psicología y Educación*, 3, vol. 2. enero-junio. México.

(2008). “Teorías implícitas de lectura y conocimiento metatextual en estudiantes de secundaria, bachillerato y educación superior”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 38, vol. 13, pp. 737-771. México.

(2008). “Los constructivismos y sus implicaciones para la educación”, *Perfiles Educativos*, 122, vol. 30, pp. 38-77. México.

Recibido: 27 de abril de 2011

Dictaminado: 4 de julio de 2011

Segunda versión: 9 de agosto de 2011

Aceptado: 27 de agosto de 2011